

Aparecerá los Miércoles  
Viernes y DomingosDIRECCIÓN y ADMINISTRACIÓN  
Calle Ceballos 111 — Núm. 82ADMINISTRADOR  
José M. Monferrí.

## LA UNION

SUSCRIPCION

Unicos	\$ 1,00
Seis meses adelantados	5,00
Un año	10,00
Num. suelto	0,10
Un asado	0,20

Se reciben visos y solicitudes hasta  
la hora de la tarde.En ningún caso se devolverán los originales.  
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGÁNO DE LOS INTERESES DEL DPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía.  
Siendo de interés público se publicará gratis.Nuestro corresponsal en París para av-  
tos y publicaciones es el Señor A. LORET  
TE director de la Sociedad Mutua de Re-  
lación, n.º 61, Rue Cambon.

LA UNION

Minas, Febrero 5 de 1896.

## La ocasión, la pintan calva

Puede decirse que la contienda librada en el año que fenece, entre gobernantes y gobernados, ha sido rude, rudísima.

Cuántas energías se han agotado, y cuántos desencuentros surgieron en el campo político.

Se creyó al finalizar el año, que el estruendo del cañón alarmaría los oídos de los pacíficos habitantes de nuestra campaña, se habló de renuncias y remociones, pero hasta el presente seguimos imperterritos en la fucunda labor del trabajo regenerador y progresista.

Solo una cuestión magna, se ofrecía a los pesimistas, que lo son solo, por hallarse desalojados del poder; la cuestión Banco, es el caballo de batalla de la oposición.

Los oradores en la Cámara, los políticos en el Club, el pueblo en todas partes, comentó el asunto Banco como la base de explotaciones sin cuento, para nada se tomó en consideración la honorabilidad y antecedentes de los que mediaban en la empresa, desprestigiar fué el único móvil, y esto se ha conseguido en parte.

Pero, ningún gobierno, ni ningún país, consigue los grandes préstamos con facilidad, y menos sin el concurso general de la opinión.

Llega el momento de realizarse una importante operación y todos somos hacendistas, el mercantilismo político se despierta y las oposiciones se sublevan siempre contra de los encargados de realizarlas.

Suposiciones por aquí, hipótesis por allí, profecías por todas partes, nacen las instituciones bancarias rodeadas de prevenciones, que a poco cuidar entorpecen su funcionamiento.

No se tiene para nada en cuenta, el móvil patriótico de mejorar la situación del país; hay que aprovechar la ocasión, pues esta la pintan calva, y es lo que entre nosotros se hace en debida forma.

(A PEDIDO)  
SILUETA

Pasó por Marmarajá como la ocasión fantástica de un sueño. Detuvose breve temporada en esta región deliciosa y su mirada lenguida como el caer de la tarde, conmovió profundamente mi alma.

Sorprendida con la espesa cabellera seminegra tendida en delicia, se neglió sobre la morbida espalda, adivinó su angélica somisa, conmovió su acento de sirena y al ver la esbeltez de su talle, su breve cintura y diminuto pie; al admirar tal insuperable conjunto de gracias, comprendí que no era fabula la existencia de las sifides de la sonda y de las náyades. ¿Es posible tratarla y permanecer indiferente a tantos encantos?

Imposible; ¿quién resiste el fundo magnético que irradian sus grandes ojos? Quón no se extacia al oír su voz acariciadora como el rumor vespertino de la umbría floresta? Nadie; es ella, imán, que atrae, simpatía que subyuga, hasta que encanta. Está en el albor de la vida, tiene 16 primaveras. Y a las diez y seis primaveras que se siente? ¡Ah! se siente esa indescifrable afición que despierta al corazón de su adolescencia para convulsionarlo con extraños estremecimientos, con supremas ausencias de amar, de adorar la visión que la inquieta, tantas veces, que en suyo se aparece. . . .

Por eso fué que al verla, al ver a la arroadora aparición de mis sueños, bendije al Eterno por haber dado forma tangible a mi ideal.

César

## ANAGRAMA

M. R. Temerosa.

En efecto os temerosa  
La niña de este anagrama  
Pues se inclina ruborosa  
Ante la frase ardorosa  
Del que entusiasta la aña.

No temas blanco azahar,  
No castisina azucena  
Que yo te vaya a empañar  
Yo te quiero. . . . venerar  
Desecha importuna pena.

César.

## UNA CONSULTA ELECTORAL

De *El Siglo*

Señor Director de *El Siglo*. — Apreciable compatriota: — El artículo que con la firma de *Tenax*, trae el número de hoy, en lugar preferente, me ha gustado mucho porque expresa

mis propias ideas. Quiere el articulista que ante la imposibilidad de la *evolución*, que el efecto imperante no toleraría, ante la dificultad y peligros de la *revolución*, no bastante justificada (en lo que no estoy conforme) se vaya a la lucha electoral. Pero para que fuera moralmente útil, era necesario que toda la parte *verdaderamente patriota* de la sociedad, aunque no abandonase sus queridos recuerdos, se uniese, y fuera junta a la lucha. No triunfaría; pero el efecto moral podría ser de grandes consecuencias.

No triunfaría porque los *dentadores de la Soberanía Nacional*, no han querido modificar la tiránica Ley de elecciones. Y con esa Ley con las comisiones presididas por los jefes políticos, el triunfo en la lucha, la lucha misma es imposible.

Nos incita *Tenax* a que vayamos a la lucha electoral, esto es, a la inscripción, a las tachas, y a las urnas. La segunda parte tiene una dificultad, por ahora, insuperable; y por lo que a mí vez exijo a que busquen el medio de superarla. En los dos últimos comicios, bajo la dirección del Licenciado don Julio Herrera y Martínez, al momento de fijarse en público las listas se presentaron, dos individuos, poco más o menos *irresponsables*, tachando a todos los inscritos, sin exceptuar al Juez de Paz y a los mismos tachantes. Y como no se puede tachar dos veces a un mismo individuo, no era posible tachar a los abundantes felinos que usurpaban el puesto de los ciudadanos. Concluido el período de tachas, los mismos tachantes se presentaban y pedían se levantasen las tachas; y los Jurados las levantaban considerando que un fraude más que importa al mundo?

Está formulada mi consulta dirigida a toda la redacción de *El Siglo*. Espera la solución de ese problema que yo parece árduo S. S. — *Un ciudadano*. — Unión, Enero 16 de 1896.

Evacuarémos con mucho gusto la consulta.

La Ley de Registro Cívico permanente, dictada por el gobierno del licenciado a quien alude

*Un ciudadano*, con ser tan autoritaria y arbitraria en la parte referente a la composición de las Juntas Electorales, no dice nada respecto al derecho que tiene cualquier ciudadano de volver a tachar inscripciones que hayan sido ya tachadas por otro.

Por consiguiente, si los jueces de paz y las Comisiones inscripciones cumplen con su deber, de nada servirá que se repita el hecho de los *irresponsables* que tacharon expresamente para levantar las tachas, pues siempre quedan subsistentes las que opusieron otros ciudadanos.

Inudablemente, si hay mala fe y deliberado propósito por parte de los gobernantes de falsear una vez más los Registros y hacer primar al fraude sobre el voto legal de los ciudadanos, con tachas o sin ellas, el resultado será el mismo; pero nosotros creemos que los ciudadanos deben ir a la inscripción y a los actos preliminares del sufragio, dando por sentado aunque no lo crean, que se va a respetar su derecho y la libertad electoral, y consideramos necesario que el ciudadano salga de su abstención y vaya a la lucha pacífica de los comicios, aunque no sea más que para agotar todos los recursos y apurar todos los extremos.

## Las plumas de las aves

Las aves de corral se crían principalmente para el mercado; pero a más de la venta de huevos y carne, se puede sacar buena ganancia de las plumas. Una gallina o un pollo grande pueden dar 120 a 70 gramos respectivamente de plumas blandas. Las grandes plumas de las colas de gallo sirven para adornar sombreros de señora y para plumeros. Las medianas del cuerpo se emplean para la confección de camas, almohadas, etc. Las de galina son menos estimadas que las de ganso o pato. Para matar los gérmenes de insectos que contienen las plumas, se las deja durante varias horas en un horno, del cual se acaba de extraer el pan. Una gallina o un gallo ordinario dan un producto de 20 céntimos; pero un gallo blanco produ-

ce hasta 5 francos. Respecto a los pavos, el beneficio varía según el color; las plumas de un pavo blanco se venden a 12, 15 y hasta 20 francos a los fabricantes de plumas, que las tinen y elaboran hasta hacerlas parecer plumas de avestruz; después las venden a precios mucho más elevados. Las plumas se rejuntan después de sacrificado el animal, aunque conviene guardar aquellas que se caen en otoño. Las plumas de los machos son más abundantes y más buscadas que las de las hembras. Las del pavo real blanco también valen más. De las de corral la más apreciada es el ganso. Antiguamente se le arrancaban las plumas grandes para escribir, pero la pluma de acero ha reemplazado a aquellas.

Tres veces al año se recolectan las plumas blandas del vientre. Siendo muerto el animal, están son de calidad inferior. En el primer caso, cada ganso rinde un franco; en el segundo, solo 45 céntimos. En el departamento de Vienne se saca el cuero de los gansos antes de destinarlos al consumo, y con éste se imita al cuero del cisne. Para esto se abre por el lomo y se saca con mucho cuidado. Siendo hermoso y sin rotura, se vende a 2 ó 3 francos, pero el del cuerpo del animal ha perdido una quinta parte de su valor. Los gansos así, sin pellejo, se mandan a París, donde son de fácil venta. Existen en París, desde hace medio siglo, dos establecimientos en que se preparan cada año, de 40 a 50 mil cueros de esta clase. Las pieles más blancas son de mayor aceptación; se mandan con preferencia a Inglaterra y América. Las plumas de pato son tan buenas en cuanto a calidad, pero son más pequeñas las pieles. En Mayo o Septiembre se arrancan a los machos parte de las plumas que adornan el cuello y el vientre. Los patos normandos tienen las plumas más finas y más blandas que las demás clases y hasta que los gansos. Además, los canutos de las plumas grandes contienen una grasa muy apreciable. La industria moderna trata de no despreciar nada de lo que produce la naturaleza.

## LA QUESTION DE CUBA

Dicen de la Habana que alarma a aquellas autoridades la creciente emigración de familias que abandonan la capital y se refugian en los Estados Unidos.

Las autoridades de Cuba atribuyen esa emigración únicamente al temor de que con la llegada del Weyler vaya a cambiarse el sistema seguido hasta ahora contra los

insurrectos y los conspiradores que les prestan ayuda.

Algunos creen que prepara se algún movimiento en esta ciudad.

Causó gran sensación en esta capital la noticia de que el gobierno de los Estados Unidos hace gestiones cerca de las grandes potencias para que se reconozca la beligerancia de los insurrectos de Cuba.

El presidente del Consejo Sr. Cánovas, trata de obtener de la Reina Regente un decreto de disolución de las Cortes, adelantando la fecha para antes de mediado de Febrero.

Los órganos ministeriales tratan de calmar la opinión que muéstrase ansiosa por las soluciones de las cuestiones que los preocupa, los periódicos independentes juzgan que la situación es grave y declaran muy desairada la posición del Ministro de España en Washington.

MADRID 1.º.—La moción presentada en el Senado norte americano para invitar al Gobierno español a reconocer la beligerancia de los revolucionarios cubanos, no ha producido gran efecto en España.

El Gobierno Español resolvió mandar órdenes para reprimir, cueste lo que cueste la revolución.

El señor Cánovas del Castillo ha dicho que el Senado Norte-americano podrá votar lo que lo dé la gana, pero que España seguirá luchando en Cuba.

El Presidente del Consejo, agregó que según los últimos telegramas recibidos, tiene la esperanza de derrotar definitivamente los grupos revolucionarios.

## SECCION NOTICIAS

Sobre el duelo Díaz-Pelayo los diarios de ayer nos dan los siguientes detalles:

Los disparos que se hicieron los duelistas fueron simultáneos. Ambas detonaciones se confundieron en una sola.

La bala de Acevedo Díaz pasó como dos pulgadas de alto sobre el lado derecho de la frente de Pelayo. La de este cruzó lejos del blanco.

Es creencia general que, si la policía no interviene y se realiza el segundo disparo, Pelayo queda en el terreno, pues Acevedo Díaz ya había tenido tiempo de perfilarlo bien.

Los padrinos, al proponer que se diese por terminado el lance, dirigieronse en primer término al doctor Acevedo Díaz, quien, como su adversario, permanecía con la pistola en la diestra, firme y tranquilo en su puesto.

La contestación fué ésta:

—Yo no tengo nada que decir. Soy el desafiado y estoy a las órdenes de mi adversario.

Interrogado Pelayo, contestó a su vez:

—Si el doctor Acevedo explica el calificativo de granuja que me aplica, no tengo inconveniente que se dé por terminado el lance.

El doctor Acevedo Díaz miró firmemente a sus padres, manifestando a las claras que no estaba dispuesto a ello. Su silencio por otra parte, era demasiado elocuente para que asaltasen dudas al respecto. Se resolvió pues, que el lance continuara, cuando presentóse la policía dándoles orden de prisión.

De una carta del reverendo padre Alaire, misionero en África tomamos el siguiente párrafo:

«Una vez conducidos los esclavos al mercado, el que no tiene posibles para comprarse uno *entero* compra solamente un miembro; un brazo, una pierna, el costado, la cabeza etc. y pone sobre la parte comprada una marca especial, y espera que otros compradores vayan adquiriendo otros miembros una vez comprado todo el esclavo se reúnen sus dueños, lo matan, desartuzan y lo devoran tan rápidamente comiéndose cada uno la parte adquirida.»

Enfermo de alguna gravedad, se halla el vecino de la Matiscata, D. Simón Otaz.

Según opinión facultativa su estado inspira serios cuidados.

Sin saber el precio de venta sabemos que han sido compradas 2800 ovejas a D. Melchor Alvarez, comerciante de esta ciudad.

Ignoramos también el nombre del comprador.

En nuestra mesa de dirección tenemos a la vista la bien impresa «Revista de Ciencias, Artes y Letras» que lleva por título «El Instituto» correspondiente a Enero, y cuyo director es D. Agustín M. Vázquez.

El texto de la revista, comprende los comentarios de la prensa de la Capital, con motivo de los exámenes anuales del Instituto Universal y Liceo Franco Uruguayo a cuyo frente, se halla el Sr. Vázquez, ayudado en sus tareas por un brillante cuadro de profesores.

La importancia de los dos centros de enseñanza, compensa los desvelos de su director, que elige hoy a lo mas oscuro de la juventud uruguaya tanto de la Capital como de los Departamentos.

La revista «El Instituto», corresponde a establecimientos tan cultos, pues está escrita con competencia y seriedad por personas caracterizadas en las lides periodísticas.

Sumario correspondiente al número 5 de «El Negro Timoteo.»—Textos—El hombre caracol—Llegará el fardo?—Justicia anti-siláctica—Un delito nuevo... y un nuevo delito—¡Mataperros!—Carta del paisano al Presidente—Aventuras de Robuchón—Problema de aritmética—Cosas de negro—Correo administrativo—Avisos.

Caricaturas—El hombre caracol—Llegará el fardo?—Y multitud de grabados ilustrativos intercalados en el texto.

El día 1.º del corriente, ha sido nuestro huésped, el distinguido vecino de Cerro Pelado, D. Domingo Parada.

El objeto de su viaje, fué acompañar a su sobrina la señorita Clotilde Fernández, que debe tomar este día el 15 del corriente.

Sigue muy mejorado de sus dolencias, el señor Don Miguel Alvarez, que hace días llegó de campaña con objeto de asistirlo en esta ciudad.

Deseamos al amigo, un completo restablecimiento.

Año de escasez grande, se presenta el actual.

Las plantaciones de maíz, perdidas en su tercera parte, el poco rendimiento del trigo, y la seca persistente que en mal momento se ha dejado sentir, ocasionan males, que serán sentidos en el rigor del invierno.

Las variaciones en la temperatura, atrasan mucho la vegetación.

El día 2 del corriente, se verificaron importantes carreras, en la casa de comercio de D. Adolfo R. Lamas, sito en Marmaraja.

La concurrencia, fué en elicias numerosa, reinando el mayor orden durante todo el día.

Un antiguo vecino del Penitente conocido, con el nombre de Tomás el Ingles, al intentar sacar una caja empantanada, cayó debajo de unas de las ruinas, que lo destruyó una pierna.

Con esto, son dos los sucesos ocurridos en estos días por igual causa debidos a la falta de cuidado.

En graves apuros se encuentran los que precisan arrendar campos en la época actual.

Es tal el escaso de producción, en los ganados y mujadas, que pocos son los propietarios que pueden disponer de alguna fracción de campo para arrendar, no satisfiéndose así la demanda que hay de ellos.

Los precios de arrendamiento, señalan también una subida en sus precios, lo que perjudica bastante a los pequeños propietarios.

A causa de la lluvia suspendiése anoche la anunciada función de *fantoches*. Si el tiempo no se opone, esta noche tendrá lugar su representación.

Economizo trabajo al díbli este mago del niño la Emulsión de Scott—gracias a el ingenioso procedimiento químico—esta medio de gerida, lista para formar parte del sistema. Para niños escrofulosos y linfáticos no hay medicina que pone de compararse a la Emulsión de Scott.

«El que suscribe certifica: que ha usado con éxito en los niños linfáticos y escrofulosos la Emulsión de Scott.

Dr. E. FERNANDEZ ESPINO. Montevideo Diciembre 19 de 1891.

PERMANENTE

Llamamos la atención a la Honorable Junta Ecp. Administrativa

sobre el abuso que comete el vecino Gabriel Zelalla, quien a pretento de que hasta la fecha no ha llegado hasta su propiedad la abertura de tres cales que en rigor le corresponde, prohíbe el que el vecindario menoroso pueda lavar, etc.—Esperamos, pues, q' a la brevedad posible, atiendan nuestros ediles, tan justa necesidad.

Varios vecinos:

### REGALOS PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Recordamos a todas aquellas personas que tengan el deber de hacer algún regalo para Navidad ó año nuevo, que nada más barato y mejor que un retrato en preso en un pañuelo de seda ó una tarjeta con su fotografía; pudiendo con muy poco costo quedar bien con una docena de personas.

Para que todo el mundo pueda retratarse, sin sacrificio, en la Fotografía de Salguero se harán retratos hasta año nuevo a la mitad del precio que hasta hoy se cobró, a saber:

Tarjetas visita desde un peso docena.—Álbum desde dos pesos docena—y así sucesivamente todos los trabajos.

Por diez pesos se hará una docena de finísimas tarjetas tamaño gabinete y un retrato tamaño natural para enmarcar con el que se puede adornar cualquier sala.

Aprovechen que esto solo dura este mes.

Minas, Enero de 1893.  
José R. Salguero  
Fotógrafo

JUAN RISSO HERRERA

Fone en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de Paris nuevos aparatos de la electricidad móviles con los cuales ha completado su gabinete electro terápico destinado al tratamiento de las neuralgias, parálisis, contracturas, espasmos, atrofias musculares y enfermedades nerviosas en general.

En dicho gabinete se encuentran todo aparato de galvano caustica para el tratamiento sin sangre y sin dolor de la hipertrrofia de las amigdalias en niños y adultos de las gangliones y otras afecciones faringeas y para la extirpación de tumores y de las mucosas accesibles.

El tratamiento se hará en el consultorio, salvo los casos que el enfermo no pueda absolutamente ocurrir a él.

### JUZGADO DE PAZ DE LA 1.ª SECCION

#### Edicto de Matrimonio

En la ciudad de Minas, el día 1.º del mes de Febrero del año 1893, a las horas 10 a. m. A petición de los interesados, hago saber: que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: CEFERINO SUAREZ, de estado soltero, de nacionalidad Oriental, nacido en Mataojo Maldonado, de 35 años de edad, doméstico en San Francisco, de profesión Industrial, hijo de Don Claudio Suarez, nacido, de nacionalidad Oriental; y doña Maximina Umperrez, de estado viuda, de nacionalidad O. de 57 años de edad, doméstica en San Francisco de profesión ocupaciones de su sexo; y doña DOLORES MAZA, de estado soltero, de nacionalidad Oriental, nacida en San Francisco, de 30 años de edad, doméstica en San Francisco, de profesión ocupaciones de su sexo, hija de don Bartolomé Maza, nacido y de doña Dolores Rodriguez, de estado viuda, de nacionalidad Oriental, de 72 años de edad, doméstica en San Francisco, de profesión ocupaciones de su sexo.

En fó de lo cual inimo a los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de esta Oficina por el té-

mismo de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Eduardo Ortega.

Oficial del Estado Civil.

## Antonio Somoza

ESCRIBANO PÚBLICO  
ESTUDIO DEL DR. LENZI  
—C. 151 8 11 JULIO, N. 8

## Colegio de Ntra. S. del Huerto

Desde el 3 de Febrero se darán clases particulares de piano, francés y bordado en dicho establecimiento.

### COMISIÓN AUXILIAR DE ZAPICÁN

#### AVISO

Por el presente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de Rutas Públicas, se hace saber:

Que en la Ruta proyectada por D. Santiago Perez, de un cañón oscuro, parejero, de nombre Esperanza, se ha concedido un nuevo plazo para el sorteo hasta el 2 de Febrero próximo.

Zapicán, Enero 10 de 1896.

Pablo Fernandez  
Presidente.

Alberto Diamanti  
Secretario.

### UN JUZGADO DE PAZ DE LA 1.ª SECCION

#### AVISO

En los autos ejecutivos seguidos ante este Juzgado por Don José María Garrandia, contra D. Tomasa Fernandez, a nombre del primero, se ha trabajado embargo con fecha de hoy a las nueve horas a. m. en una casa y terreno de propiedad de la ejecutada situado en esta ciudad, calle Campanero Esquivel. Brígido Silveira, compuesto de veinte y un metros cuarenta y cinco centímetros de frente por cuarenta y dos metros noventa centímetros de fondo, limitando por el Norte y Este con terrenos cuyos propietarios osse ignoran.

Y no habiendo la ejecutada exhibido los títulos para hacer en ellos la anotación correspondiente se hace la presente publicación por el término de Ley.

Minas, Febrero 1 de 1896.

Eduardo Ortega  
Juez de Paz.

## CAMPO EN VENTA

Se venden 400 cuadras de campo en Santa Lucía, terreno bien figurado con buenos alambrados, perteneciente a la sucesión de D. Mateo Inzaurrealde; para tratar, verse con Don Melchor Alvarez en esta ciudad, calle Maldonado esquina coronel Carabajal; Baratillo que las «Dos Banderas».

Más: También se venden 2000 ovejas mestizas, los interesados podrán verlas en la antigua casa de Sr. Alvarez en Santa Lucía, y para tratar con el mismo en esta ciudad.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA  
REGISTRO DE MINA

De mandato del Señor Juez Ldo. y de Hacienda Dr. Don Francisco M. Gómez y hecho tu de Don José María Brizuela y de conformidad con lo que dispone el Código de Minería se hace saber que en el expediente iniciado por dicho Señor denunciando una mina de oro en el Departamento de Minas en campos conocidos por de Melgar en la margen derecha de un arroyito que lo nombran de Juan Rodríguez y otros le llaman del Lagarto distante poco más ó menos ochenta metro de una población dejada y que fué de José García—este arroyito nace en la Cuchilla Grande y desagua en el arroyo del Soldado y la que han denominado «San Miguel»—se ha evacuado su registro y mandado hacer esta publicación con arreglo al artº 38 del Código citado. Montevideo, Diciembre 7 de 1895 Francisco Saez, Escrivano de Gobierno y Hacienda.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por la posición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. Antonio Ferreira, a fin de que, los que, por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes, se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro el término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 2 de 1895.  
Francisco E. Silva.  
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. Gabriel Alonso, a fin de que, los que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 23 de 1895.  
Francisco E. Silva.  
Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. Andrés Lorenzo a fin de que, los que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma, dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 6 de 1895.  
Francisco E. Silva.  
Actuario.

LA INDUSTRIAL  
Fábrica de jabón y velas  
VICENTE ANTON

Al público

Parte pasmos a nuestras relaciones y a vecindario, tu de la ciudad como de la cancha, que hoy han abierto una casa de comercio en los campos de ALMAGRES Y FIGUERAS, oficinas en calle 18 de Junio n.º 135 que ofrece mos, garantizando a su autoridad moción en el precio y no nade le el peso.

Minas, de 1895.  
IZETE Y QUICKE

AGENCIA OFICIAL  
de Marcas y Señales

Única en este Departamento autorizada para tramitar transferencias. Duplicados. Boletos definitivos de marcas y señales antiguas para ganado mayor y menor.

L. del Puerto.

En la misma Agencia se despliegan marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «color» patentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco fuego, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variadísimas figuras, muchas de ellas imitan las marcas antiguas.

Casapá, esquina Marmarajá, frente a la Fonda de D. J. Garmendia

BÓTICA DEL SOL  
AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribió, ayer, decisión a los habitantes de este juzgado por su protección y bienestar que le han designado su Bótica, don Morenza, al honor de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que es la trasladado a la casilla su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confidencia del señor Carbonel, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Cámas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejoras exigibles, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente, para poder llenar debidamente los platos de su numerosa clientela; poniéndole esta BÓTICA a la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto alópaticos como dosimétricos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialidades legítimas de farmacias más acreditadas, sanguijuelas, lamborghinas, máquinas eléctricas para baños a vapor, termómetros sifónicos, tristoles e irrigadores de varios sistemas, brazaletes de varias clases, etc., y un gran surtido y variado surtido de perfumería fina de las fabriles más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuesto a complacer a sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de la comuna e cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.

NOTA: No olviden más favorecerlo el cambio de esta acreditada casa calle rebaja en sus precios.

CAJONERIA FUNEBRE  
DE  
ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajonería Funeraria, pone en conocimiento del público que desde esta fecha se encarga de entilar cualquier pieza mortuaria, contando para ello con artillados, alfombras y demás ornamentos.

Manuel Trelles  
ESCRIBNO PLJ

CALLE FLOR 1

Una Pichincha

Una faja y tortura por \$ 160

Por la inscripción dada al 160 \$ se vende una faja y tortura muy superior, de longitud de 16 m. La faja 7 m. 6 m y la tortura 4 m. 3 m. por el material y telos garantizado.

Dicha faja tiene los nudos pa-gos y está ubicada en la calle Ayguá fundado con la de D. Pedro Aguirre y doña Mercedes B. tronchada.

Para tratar, con su dueño D. Pedro Searbati.  
Minas, Noviembre 26 de 1895.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1<sup>a</sup> SECCION

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Minas, el día 25 del mes de Enero de 1895 a las 2 horas p. m. A petición de los interesados, diga saber: que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: Don FERMIN BERRUETA, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en el Panteón, de 25 años de edad, domiciliado en el Panteón, de profesión oce-  
taciones de su sexo; y Doña RAMONA MIRABALLES, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el Soldado, 32<sup>a</sup> sección, de 23 años de edad, domiciliada en la calle 25 de Mayo s/n, de profesión oce-  
taciones de su sexo, hija de Don Juan María Miraballes, de estado viudo, de nacionalidad oriental, de 62 años de edad, domiciliado en la calle 25 de Mayo s/n, de profesión militar, y de Doña Juana Prieto, finada, de nacionalidad oriental.

LA DALIA

Manufacture de Tabaco Habano

GIGARILLOS BOUQUET

MONTEVIDE

TABACO EXTRA-FINO

Se pone en conocimiento de lo aficionados al buen tabaco, que des de esta fecha encontrarán los ricos cigarrillos Bouquet en la casa de nuestros representantes en Minas Sres. Lupi y Figini, calle 18 Julio.

Dr. J. SE MAJO

Médico Cienjano

Ofrece sus servicios a vecindario de esta ciudad y campañas. Calle Ceballos, esquina Lavalleja.

Antonio Fusco

REMATADOR PROCURADOR COMIS-  
NISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS

Herrería con fábrica de  
puertas, carpintería de  
carretas carros y tra-  
bajos en obrablanca  
de

Graciano Mendibehere Hno.

Cuyos talleres se hallan situados en las calles Lavalleja, Ayguá, Verdún y Rocha, con sucursales en la Estación del Ferro Carril a esta Ciudad.

En este establecimiento industrial, montado a la altura de los principales de la capital, se hacen trabajos sólidos en los países artíb-  
ales indicados y a precios sin com-  
petencia, pues en veinte años de  
práctica hemos tratado de vencer  
todas las dificultades y hoy podo-  
mos ofrecer un verdadero estable-  
cimiento industrial, y al mismo tie-  
po nos creamos autorizados para  
reclamar la protección tan necesaria  
para llevar a la gente de tanta  
significación y que dan la me-  
joría de los pueblos cultos y civili-  
zados.

El que quiera sacar tabla de ala-  
mo ó de cualquier otra madera ya  
sea del país ó extranjera, la hace  
mos de todas medidas y a gusto de  
interesado lo mismo que tirantes y  
tirantillos. Protección!! La unión hace la fuer-  
za.

Graceano Mendibehere y Hno



El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Vénus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquellas de nuestras lectoras que deseen ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. Falta de carnes significa falta de grasa. En el grabado que precede se ilustra la restitución de la belleza por medio de la recuperación de las carnes. La misma cara se transforma de extenuada a saludable; antes sin atractivos, ahora hermosa. Necesitamos añadir que la transformación se debió al uso de la Emulsión de Scott, el gran reconstituyente productor de fuerzas y creador de carnes?

P. D.—El grabado no es alegórico, ilustra un caso real.

FRANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales  
y arreglo de testamentarias.

Calle 33, núm. 82—

Estudio del Dr. E. tevarena—Minas

DAMIAN VIVAS GERANTES

ABOGADO

Ha trasladado su estudio a la calle Maldonado Nro. 117-119, es

PELUQUERIA ARTIS

TICA URUGUAYA DE

JUAN VACARO

Entendida la Sastre de la Viuda de Cámara y C. S.



Cajería fúnebre y depósito de  
camas de hierro

Esta nueva casa cuenta con un extenso surtido de camas de fierro con elástico y sin elástico y también fierro elástico sueltos para camas de fierro y de madera. En el ramo de cajonería pongo en conocimiento al público en general que desde esta fecha encuentran un gran surtido, lo mismo se encarga de entilar cualquier pieza en ruina contando para ello con cortinado, alfombra lo y demás útiles pertenecientes al ramo, presenta sus servicios a cualquier hora de la noche y del día con brevedad y esmero; a precios sumamente económicos, la casa se encarga de correr con todos los trámites necesarios.

Calle 25 de Mayo, esquina Montevideo, antigua botica de Don Carlos Sollier.

Francisco Paroli

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL D'CORVART, EN 1850

Medallas en las Exposiciones Internacionales de

PARIS - LYON - VIENNA - PHILADELPHIA - PARIS

1857 1862 1873 1875 1878

AL EMPLEO DEL MUY SASTRE EN LOS

DISPENSARIOS

GASTRITIS - GASTROCOLIAS

DIGESTION LENTAS Y PERROSAS

FALTA DE APETITO

Y OTROS DISEÑOS DE LA ACADEMIA

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR - de PEPSINA BOUDAULT

VINO - de PEPSINA BOUDAULT

POLVOS - de PEPSINA BOUDAULT

PARIS, Pharcia COLLAS, 8, rue Dauphine

y en las principales farmacias.

# INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellaur  
Repre.—Don C. de Artega  
id. —“ F. A. Vidal  
id. —“ F. Fernandez  
Gestura Política—Plaza Libertad  
JEFE POLITICO—Coronel Graduado  
D. Enrique Gerona  
OFICIAL 1º.—D. Francisco Suarez  
“ 2º.—D. Rufino M. Larrosa  
AUXILIAR—D. José Poggio y Macie  
ALCAIDE—D. Pedro Trelles  
INSPECTOR—  
DE POLICIA—Cnel. Gdo. B. Silveira

COMISARIAS  
Primera Sección Urbana  
Comisario—Cap. D. A. Gehizzon  
Sub. —“ Tte. Santiago Claver  
2º SECCION URBANA  
Comisario—Don Abelino Gerona  
Sub-Crio—Aníbal Jacomazzi  
Primera Sección Rural  
Cm. Tte 1º—Don A. García  
Sub. id.—D. J. Cruz  
2.º SECCION (SOLIS)  
Comrio.—D. Arturo Gerona.  
Sub- id.—D. Felipe de los Campos  
3.º SECCION RURAL  
Comrio.—D. Juan Colman.  
Sub- id.—Sub-Tte. D. P. Sierra  
4.º SECCION RURAL  
Comrio.—D. Pablo Carballo  
Sub id. —“ Antonio Caballic  
5.º SECCION RURAL  
Comrio.—Sub Tte. Don S. Núñez  
ub- id.—D. Eufacio del Puerto  
6.º SECCION RURAL  
Srio. Tte.—D. A. Rodriguez  
Sub. id.—D. José Silveira  
7.º SECCION RURAL  
Crio. Cptan—D. D. Suarez.  
Sub- id.—D. Manuel Baz.  
8.º SECCION RURAL (N. PEREZ)  
Comrio.—D. Manuel Carbajal  
Sub- id.—Tte. D. M. Maidana

AYUDANTE DE LA GEFATURA  
eniento 2º—D. Luis Orfúson

SECRETARIO PRIVADO  
Don Eusebio Gerona  
Juzgado de paz—Gal. o Mil. 1º esq. f. M.  
Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.  
Acuario—Escr. D. F. E. Silva.  
Alguacil—D. Pablo E. Zúñiga.

## JUZGADO DE PAZ

1.º SECCION JUDICIAL (SOLIS)  
Juez de Paz don Eduardo Ortega.  
Tte. Alcalde — Isidro Benavente.  
2.º SECCION JUDICIAL (SOLIS)  
Juez de Paz D. Carlos M. Gerona  
3.º SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)  
Juez de Paz D. Andrés García (Jujo)  
4.º SECCION JUDICIAL (GAETAN)  
Juez de Paz D. Bonifacio Umpierrez  
5.º SECCION JUDICIAL (POLANCO)  
Juez de Paz don Cecilio J. Carballo  
6.º SECCION JUDICIAL (B. NEGRA)  
Juez de Paz don Caraciolo Furtado  
7.º SECCION JUDICIAL (MARMARAJA)  
Juez de Paz D. Genaro B. Cott  
8.º SECCION JUDICIAL (AYGUA)  
Juez de Paz D. Francisco Amitiá  
9.º SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)  
Juez de Paz D. E. J. B. B. D. B.  
10.º SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)  
Juez de Paz D. Francisco P. Diaz  
11.º SECCION JUDICIAL (NICO PEREZ)  
Juez de Paz D. Carlos Martínez.

Nicols. F. Tte.

Depósito Judicial—nº 1  
Depositario—Serafín Salazar

Oficina de Marcas y Señales  
Cue Montevideo, esquina Casupá  
Agente: D. Leonardo de Puerto

Junta Administrativa—Cae 18  
Presidente—don Tomás Piriz.

Vice- id. —“ Fioro Fernandez.

Vocal—don Pilar M. Piriz.

“ —“ Vicente Roch.

“ —“ Andrés García.

“ —“ Justo M. Silveira.

Secretario—don Juan M. Ros.

Auxiliar —“ Isidro Benavente.

Escríbiente—“ Arturo Trelles.

Administración de Entes—Cae 18  
Administrador—don P. Lezama

Auxiliar 1º—don Luis Cerón.

id. 2º—“ Justo M. Silveira.

id. 3º—“ Héctor País.

Comisión de la Primera—Cae Ma

Presidente—don Justo M. Silveira.

Vice d. —“ Benjamin Vidal.

Vocales —“ Isidro Escudero.

id. —“ Pedro Rasquín.

id. —“ Antonio Cabrera.

Secretario —“ Adolfo M. Vidal.

Comisión de Sanidad—Salón de  
Presidente—don Justo M. Silveira

Vice- id. —“ Enrique Gerona

Secretario —“ Benito Bonasso

Comisario —“ Maximo Lariosa.

Inspección de escuelas—Calle Mal  
Inspector—don Benjamin Vidal

Secretario—don Adolfo M. Vidal.

Mercado G. Ayaleja—Calle  
Administrador—don Mario Suarez

Comisario—don Juan Roux.

Inspector—don Ernesto Zaffaroni.

Sucursal del Banco Nacional—  
Cae 25 de Mayo entre Montevideo

y Marmaraja

Gerente contador—don Nicolás He

rerra y Cruzet.

Contador auxiliar—don Miguel Go

yenche.

Curia Eclesiástica—Cae del Pla

y del P. num 4.

Vicario—Pbro. don José De Luca.

Teniente cura—Pbro. D. D. Domino

Cura auxiliar—Pbro. don Genaro

Amantea.

Vice Consulado de Francia—25 de Mayo

Vice consu—don Eugenio Fourcade

Vice Consulado de España—18 de

Julio entre 25 de Mayo y Maldonado

Vice consul—don Domingo Benedito

## CLUB URUGUAY

Calle 33 est. 25 de Mayo—Años.

## CLUB BIBERAS MAZQUEZ Y BCA

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio y Montevideo.—Antigua casa de P. del Puerto.

SOCIEDAD COSMOROBÍTA DE SOCORROS MUTUOS

Secretaria—Cae 18 de Julio num 140.

INSTANCIA AVÁCCIA Cae Malocho do.

Antigua casa del Club Progress.

## INSTITUTO HIDROMERAB

MINUANO

Calle Maldonado num.

## POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

o QUINA Y COLUMBO

Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores palidas, Calenturas, Fiebres y Nervios; conviene a las Personas débiles por edad, enfermedades o excesos.

Exigir en el rollo a firmas de Adh. DETHAN.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

## E. San Miguel

COMPOSITOR DE INSTRUMENTOS DE CUERDA

Se encarga de toda clase de trabajo concerniente al ramo de carpintería a precio sumamente económico.

PRONTITUD Y ESMERIO

Calle 25 de Mayo N.º 31—Entre 18 de Julio y Montevideo.

MINAS

## I. Bordas y Cía.

FILATELICOS

PRECIOS QUE PAGAMOS POR LAS ESTAMPILLAS DEL URUGUAY—EMISIÓN 1895 Y 96 LIMPIOS EN Y BUEN ESTADO.

Estampillas de 1-2 y 5 Cts. 0.20 el cien  
7 y 10 0.40 “  
20 0.02 uno  
25 0.04 “  
50 0.10 “  
1 S 0.20 “  
2 S 0.40 “  
3 S 0.50 “  
alle Montevideo, esquina Gran de la Llan a

—MINAS—

## EL CAFECITO DE LUIS PAULILL

## JOSE BARONE CIRUJNO DENTISTA

## GARGANTA VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la garganta, inflamaciones de la boca, efectos perniciosos del mercurio, irritación que produce el tabaco, y especialmente a los señores predicadores, abogados, profesores y autores para facilitar la oración de la voz.

Exigir en el rollo a firmas de Adh. DETHAN.

Farmacéutico en PARIS.

## José Carrion

REMADADOR PATENTADO  
Ofrece sus servicios al público

## Destructor de las hormigas

Victorio Andiobandi se ofrece a público para destruir toda clase de hormiguero con el Hormiguero Argentino-Uruguayo.

Se cobra por cada caja o condado 2 reales, y poniendo el dueño o veneno, se cobrará sólo un real.

El trabajo se hará al contado.

—calle 33—MINAS—

## AVISO

El que suscribe previene a público, que nuevamente acaba de hacerse cargo de la cantera de loza, y por contrato de la, una E. Administrativa, de la construcción de cercos y veredas, ofreciendo, al propio tiempo, sus servicios al público.

Recibe órdenes, calle ebolla, entre las de Brígido Siveira y Garabajal.

JOSÉ FERRARIO

FELIPE CICHERO ALMACÉN Y FERRETERÍA  
Surtidio especial en artículos de almacén, ferretería, cristalería, pinturas y libreras  
91 a 95 CALLE 25 DE MAYO 91 a 95  
MINAS

## CARNE, HIERRO Y QUINA

El Alimento más fortificante dado a los Tónicos más reparadores.

## VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO Y QUINA. Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminentes autoridades que esta asociación de la carne, el hierro y la quina, como el reparador más energético que se conoce para curar: el Síndrome de la Sangre, las Migraciones dolorosas, el Desparásitico, el Antidiarréico, el Antiespasmódico, el Antiescásico, las Afecciones estomacales, la Cura de la Sangre, Aroud es, en efecto, el remedio que contiene todo lo que contiene y fortalece los órganos, regulariza el coito, aumenta considerablemente las fuerzas y infunde a la sangre regularidad y consistencia; discolordida; el vigor, la coloración y la energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Viena, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Londres, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Roma, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Madrid, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Barcelona, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Valencia, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Bilbao, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Zaragoza, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Valencia, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Madrid, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Barcelona, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Valencia, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Madrid, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Barcelona, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Valencia, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Madrid, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Barcelona, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Valencia, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Madrid, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Barcelona, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Valencia, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Madrid, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Barcelona, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Valencia, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Madrid, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Barcelona, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Valencia, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Madrid, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Barcelona, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Valencia, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Madrid, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Barcelona, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Valencia, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Madrid, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Barcelona, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Valencia, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Madrid, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.

En Barcelona, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de AROUD.